EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..................... 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Martes 15 de Abril de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.112

DROGUERIA DE FUENTES.

(Vease el anuncio en la 4.ª plana)

LA FUNERARIA
DE
F. HONTIYUELO.

Servicio permanente dia y noche. Los avisos se dirigirán directamente á la Agencia.

CALLE MAYOR, NÚM. 184.
(*Pasaderas de D.ª Ursula.*)

Sección editorial.

LA LUZ ELECTRICA EN PALENCIA.

(*Conclusión.*)

Tuberias de vapor.—El vapor de los generadores pasa á poner en marcha los émbolos de los motores á través de cañerias de hierro dulce probadas á triple presión de la normal de trabajo. Estas tuberias están dispuestal de tal modo que cualquiera de los motores, pueda tomar vapor de cualquiera de los generadores con solo abrir unas llaves y cerrar otras.

Alimentación.—La alimentación del agua necesaria à los generadores se hará por medio de dos caballos de los llamados *alimentadores* de funcionamiento seguro y de conducción fácil.

Dinamos.—El sistema que proponemos no dudamos en declararle el mejor conocido hasta hoy, si tenemos en cuenta no solo el buen funcionamiento en cuantas instalaciones se ha empleado, sino tambien el haber sido premiado en la Exposición de Paris última con el «Diploma de honor,» premio superior al concedido á todos los demás sistemas en tan gran Certámen.

Las que emplearemos en nuestra instalación serân las del sistema Brown construido por los talleres de Oerletron Zurich, del núm. 10, de 39000 wtts.

La tensión no escederá de 175 á 180 volts, evitándose de este modo el peligro que en si tienen las corrientes de mayor tensión, á pesar de las seguridades que quiera proveerselas.

Como cada dinamo va acoplado al eje de la máquina de vapor que le dá movimiento, no hay en esta instalación correas de trasmisión que además del mucho espacio que ocupan y de las trepidaciones que causan, pueden obligar por sus roturas á suspender el servicio que es lo que hay que evitar en esta clase de instalaciones.

La corriente producida por estos dinamos es perfectamente continua, sin chispas en las escobillas. Hemos preferido las corrientes continuas á las alternativas porque no queremos comprometer la seguridad de los que se aproximen á las dinamos alternativas á cambio de una mal entendida economia en los cables principales de alimentación ya que con el sistema de distribución que empleamos las distancias nunca son tan grandes que obliguen á no emplear el sistema de corrientes continuas.

Aparatos de regulación y medida.—El complemento del sistema de dinamos que nos proponemos emplear es el *regulador automático*. Este aparato, como su nombre indica, sirve para regularizar y mantener constante la tensión de la corriente en las lineas y por consiguiente en las lámparas de la red aun las mas apartadas.

Su funcionamiento es tal, que pueden apagarse ó encenderse en un instante cualquiera el 25 por 100 de las lámparas en función sin que las otras sufran variación alguna en la intensidad y potencia luminosa. El regulador por si mismo atiende á prevenir cualquier variación en la tensión de la corriente de la linea sin que para nada haya de intervenir maquinista alguno; contribuyendo principalmente á que el alumbrado por este sistema sea de una fijeza y coloración admirable sin perjudicar á la vista con sus variaciones de intensidad ni periódicas ni contínuas.

El mismo permite que las luces sean independientes una á una, habiendo hecho posible la divisibilidad de la luz eléctrica á tensión constante.

En el *Cuadro de distribución* además de las conexiones de las dinamos con todos y cada uno de los cables alimentadores de la red para indicar la tensión y la cantidad de funcionamiento, se instalarán los voltmetros y amperómetros necesarios, asi como los pararayos especiales que pongan á cubierto las lineas y las dinamos de cualquier accidente atmosférico además de los *corta circuitos* automáticos de que estarán provistas las tomas de los diferentes circuitos principales asi como las dinamos.

Red general.—Segun antes hemos indicado, el sistema que nos proponemos emplear en la distribución del fluido eléctrico es el llamado de *derivación* que permite que las lámparas sean independientes entre si.

Con objeto de que la tensión sea la misma en toda la población, la hemos dividido en cuatro zonas señaladas en el plano por cuatro circunferencias, á cuyos centros van á parar los cables alimentadores señalados con los números 1, 2, 3 y 4 que parten de la fábrica, señalada tambien en el plano.

Como las distancias de los centros de las circunferencias á la fabrica son distintas para cada cable alimentador, las secciones son tambien diferentes y proporcionadas á aquellas distancias y el número de lámparas comprendidas en cada zona, con objeto de que la tensión de la linea sea constante y todas las lámparas de la red tengan la misma intensidad.

Como demostración de ello damos á continuación las condiciones que deben reunir los indicados cables que todos serán aislados convenientemente.

CIRCUITOS.	LÁMPARAS que alimenta	LONGITUD TOTAL.	AMPERES que trasmite.	Resistencia total. LUCES.	SECCIÓN en mms.	AMPERES por mms.
Núm. 1	60	1350 ms.	22	11070	22	1,00
Núm. 2	85	600	30	0762	15	2,00
Núm. 3	81	950	27	950	18	1,63
Núm. 4	74	1150	25	1007	22	1,14
	300					

voltura para el niño y de hacer llegar este billete á manos de mi liviana hija! Lo que sin duda ignoras es que se me ha ocultado el nombre del pérfido seductor, y que durante seis meses han sido inútiles mis súplicas y amenazas para arrancar á esa mujer su secreto. ¡Oh! ¡tu que sabes quien ha seducido á mi hija, quien ha sembrado en mi casa la tristeza, el luto, el desconsuelo!... ¡no puede ser otro que el que te ha dado este billete! Habla pues, tu que me has prometido decir la verdad.

—Señor marqués...

—Por Dios, esclamó Amelia cayendo á los pies del buhonero, no le nombreis porque en ello va su vida y la mia...

—¡Silencio! dijo el marques con voz atronadora. ¿No quereis que yo sepa quien es vuestro seductor para que le obligue á devolveros el honor que os ha robado? ¿á que reconozca ese niño cuya presencia infama esta casa?... ¡Ah! ¡demasiado conozco la causa de vuestra ne-

á su hija que suspirando fué á caer en un sofá situado al otro estremo de la habitación.

Courtin, vuelto de su primera sorpresa, respondió con sencillez:

—Señor, os juro...

—¡No me engañes! dijo el marqués cortándole la palabra. ¡No hay duda! lo sabes todo!

—Pero....

—¡Si, lo sabes todo ya! Al principio me dejé engañar por tu sencillez aparente; pero ahora estoy seguro de que eres un agente del infame que ha traido á mi casa la deshonra, la verguenza... Escúchame: mi hija, esa que ves ahi y que antes era para mi mi orgullo, mi consuelo, mi gloria, ha faltado á sus deberes: ¡se ha dejado seducir y ha dado á luz un niño!... ¡un niño á quien yo maldigo como maldigo tambien á su padre! Traté de ocultar á todos este fatal secreto, pero... ¡tú lo sabes ya! ¡si, tu que has sido encargado de traer la en-

—¡Miserable, esclamó arrojándose furioso sobre el buhonero, bien sabia yo que me engañabas!

Desgraciadamente para el marqués, Courtin se hallaba esta vez en guardia: desembarazóse de su agresor por medio de un vigoroso esfuerzo, plantóse delante de él con una de las pistolas en la mano, en tanto que su adversario preparaba la otra.

Uno y otro permanecieron algunos instantes apuntándose mutuamente sin atreverse á disparar.

Dios sabe como hubiera concluido esta terrible escena, si en aquel momento no se echara entre los dos antagonistas una joven pálida, agitada y temblando de miedo.

—¡Deteneos! esclamó con voz dolorosa ¡perdon!.. ¡no mateis á mi padre!

Era Amelia de la Fougeraie.

El buhonero, sin embargo de que la gravedad de las circuntancias reclamaban toda su atención, echó una mi-

M.C.D.2022

Como se véen el cuadro que antecede ninguno de los cables trasmite mas de dos amperes por milímetro cuadrado de sección á pesar de que si se pudiera economizar cable podrian cargarse hasta tres amperes por milímetro cuadrado por estar colocados al aire libre.

De los estremos de estos cables alimentadores que por lo demas tienen sus corta circuitos automáticos en el cuadro de distribución como hemos dicho ya, parten los diferentes hilos que podremos llamar de derivación para servir el fluido eléctrico á las diferentes làmparas instaladas en las calles. Estos hilos fabricados del mejor cobre electrolítico de alta conductibilidad, estarán recubiertos con dos aislamientos distintos, ya que son los que comunicarán la electricidad á las lámparas y estarán mas próximos á las fachadas de los edificios.

Las dimensiones de estos cables é hilos de derivación serán tales que nunca transmitirán más de dos amperes por cada milímetro cuadrado de sección de cobre útil.

En todas las tomas de líneas de derivación habrá corta circuitos automáticos de seguridad, encerrados en cajas especiales inaccesibles al público y situadas á bastante altura.

Todo lo que antecede se refiere al alumbrado público. Para completar este asunto trataremos del *alumbrado particular*.

Del mismo modo que para el público, el alumbrado particular se suministrará por medio de otra red de cables alimentadores cuyas condiciones damos á continuación para un alumbrado de 1000 lámparas. La disposición es la misma en cuatro cables alimentadores principales que empiezan y terminan en los mismos puntos que los antes citados y sujetos en los mismos postes, si bien en aisladores diferentes con objeto de que los dos sistemas ó servicios sean indispensables en absoluto, por más que desde la Estación Central puedan alimentarse con cualquiera de las dinamos en función con objeto de asegurar el servicio en todo tiempo.

CIRCUITOS.	LONGITUD TOTAL.	AMPERES que trasmite.	Resistencia total. mms.	SECCIÓN mms.	AMPERES por mms.
Núm. 1 A.	1350 ms.	50	0,486	48	1,04
Núm. 2 B.	600	50	0,426	26	1,92
Núm. 3 C.	950	50	0,530	34	1,47
Núm. 4 D.	1150	50	0,500	38	1,31

Lo mismo que los anteriores, ninguno trasmite más de dos amperes por milímetro cuadrado, ni sucederá despues; pues aun cuando por la aglomeración de luces particulares en una zona determinada se pasara del número de amperes expresado, se tomaría la corriente del alimentador más próximo con objeto de quedar en los límites que aconseja la experiencia para la carga por unidad de sección.

Los hilos derivados tendrán tambien la secciòn proporcionada al número de amperes que han de atravesarlos á razón de dos como máximum por milímetro cuadrado.

La colocación de todos los cables é hilos, de cualquiera dimensión que sean se colocarán sobre aisladores de porcelana montados sobre palomillas de madera ó hierro segun las necesidades, siguiendo en lo posible los estilos arquitectónicos de los edificios y de tal manera dispuestos los dos conductores de cada circuito que no puedan acarrear perjuicio alguno aunque haya imprevisión por los consumidores y el público en general.

Nos proponemos hacer de la instalación en esta ciudad, un modelo, por reunir las condiciones siguientes:

1.ª Todas las máquinas, dinamos, generadores, etc., se construirán especialmente con relación al trabajo que deben ejecutar.

2.ª Además del número de dinamos que se instalarán con objeto de asegurar el servicio; del empleo de dos sistemas de cables, uno para el alumbrado público y otro para el particular, nos proponemos estudiar los acumuladores más apropósito para si se perfeccionan hasta el punto de poder inspirar confianza su funcionamiento, adoptarlos en la Estación central.

3.ª Todas y cada una de las lámparas instaladas en las lineas serán independientes de modo que puedan apagarse ó encenderse cuando se quiera sin perjudicar á las demás.

4.ª Todos los cables é hilos, además de estar recubiertos se instalaran lo mismo que los corta circuitos automáticos fuera del alcance del público.

5.ª Como este sistema es de dos hilos solamente, puede adoptarse muy bien á seguir los contornos de los edificios sin salirse de las leyes estéticas.

6.ª La tensión que nos proponemos emplear en las lámparas es tan solo de 150 volts; tensión que no es peligrosa ni aun casi molesta ni puede producir accidentes.

Resumiendo todo esto, creemos haber satisfecho los deseos de la docta Corporación que no ha dudado un momento en dotar á Palencia del alumbrado que debe tener toda población que vale y tiene conciencia de lo que vale y si es verdad que cada pueblo tiene los administradores que merece, esta Ciudad con su digno ayuntamiento á la cabeza entrará de lleno en el movimiento universal de progreso representado por el empleo de la electricidad para dejar en una continua claridad sus calles y plazas.

A pesar de tener, como hemos indicado, estudiada por completo el proyecto de instalación, siempre tendrá el que suscribe, antes y despues de empezar los trabajos, gran satisfacción en atender y llevar á la práctica las indicaciones que se le hagan por parte de la docta Corporación Municipal que ha demostrado su idoneidad para este asunto en la redacción del piego de condiciones.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 14 de Abril de 1890.

Sr. Director:

Tampoco en esta tarde ha podido verificarse la corrida de toros suspendida ayer, porque no ha cesado de llover copiosamente durante casi todo el dia. Estos temporales de agua provechosos para los campos, dominan en casi toda la Península, y en algunos lugares como en Sevilla, han arreciado hasta el punto de causar destrozos. aunque no desgracias personales.

Pronto hará años el ciclón que descargó en Madrid en 1886, poco tiempo despues del cólera. El recuerdo de esta epidemia trae á mi memoria el peligro que se ha corrido estos dias de introducir tan terrible enfermedad en Francia por medio del buque de vapor *Fulfort* que se ha averiguado procedía de lugar infestado y que tuvo á bordo cuatro muertos. Afortunadamente ese barco sufre cuarentena en el lazareto de Ponillac y no ha tenido comunicación con tierra. Tambien son buenas las noticias que se tienen de Oriente respecto á la marcha de esta enfermedad en Persia y sus alrededores: por este año nos veremos libres de tan incómodo huésped.

Este lunes, hasta las horas en que escribo, que son las últimas de la tarde, dá poco de si en el campo de la política. El Consejo que los ministros celebraron ayer no obtuvo importancia: ni siquiera se nombró gobernador de Valencia, á pesar de que el ministro de la Gobernación habia ofrecido ese puesto al Diputado á Cortes señor Laviña. Tampoco se trató de la supresión de las administraciones subalternas, que es asunto agrio y de difícil arreglo. Mas facilmente se compondrá

44

raba sobre la pobre niña á quien hacia mucho tiempo no habia visto. Males, recientes sin duda, habian hecho terribles estragos en ella, pues le costó bastante trabajo reconocer en aquella mujer pálida, con los ojos hundidos y el rostro descarnado, á la risueña y linda joven que tantas veces viera haciendo honores del castillo á una brillante sociedad.

Tal fué la compasión, que desechando completamente toda su cólera y desconfianza, se acercó al marqués y le dijo:

—Señor, ya que nuestras fuerzas son iguales tratemos de potencia á potencia abandonando las vias de hecho. Yo responderé con precisión y verdad á cuantas preguntas me hagais... pero antes de todo, os ruego que os tranquiliceis, apiadandoos de esa señorita.

El marques sin reparar en su hija, desmontó la pistola y la volvió á la cin-

45

tura como demostrando que aceptaba la tregua.

—Si, dijo, habla; no me ocultes nada. ¡Dime á quien debo castigar! dime quien te ha inducido á engañarme y á defender á esa desgraciada que deshonra á su padre...

—Señor yo no comprendo...

—¡Este billete! ahulló el marqués estrujando convulsivamente el papel que acababa de leer; ¿quien ha escondido este billete entre los efectos destinados á mi hija? ¿quien te ha mandado entregarsele de este modo? esplícate... ¿Ignoras que por saber el nombre del autor de ese escrito daria todos mis bienes?

El buhonero miraba admirado al marques como si no entendiese las preguntas que se le hacian. Levantose Amelia al oir hablar de un billete y dijo á su padre con voz suplicante:

—¡Un billete para mi! ¡Ah!... ¡señor, dejadme leerle... por compasión!

El marqués rechazó con violencia á

48

gativa! os habeis dejado engañar por algun villano....

—No, padre mio: mil veces os he dicho que el hombre por quien yo aparezco culpada es digno de vos y de mi, pero razones muy poderosas me obligan á ocultaros por ahora su nombre... mas adelante, acaso muy pronto...

—¡Silencio, repito! y tú esplícate ó sino....

Courtin aturdido con los sucesos en que tan impensadamente se viera complicado, respondió con el acento de la verdad:

—Señor marqués, probablemente no dareis crédito á las palabras de un pobre diablo como yo: pero os he prometido deciros la verdad y lo cumpliré porque soy un hombre de bien... Yo ignoraba que era portador de ese billete introducido, no sé como, entre mis géneros...; por lo demas os juro que nada entiéndo de cuanto me preguntais...

Amelia respiró con tanta fuerza como

M.C.D.2022

el conflicto con el ministro de Marina. Este se contenta con que se haga cuestión de gabinete el voto particular del Sr. Laviña y salga derrotado Moret y los demas firmantes del dictamen. Todavia espero yo que se llegue á un acuerdo entre todos porque la esencia del asunto lo permite.

Ese Consejo acabó manifestando Sagasta que él iria al Senado esta tarde á contestar á Sardoal, si promovia la cuestión valenciana en que peligró Cerralbo, que tambien hablará de lo ocurrido. Entre tanto Capdepón acudiria al Congreso á contestar á Romero Robledo que estaba resuelto á presentar una proposición incidental para seguir debatiendo el tema del sábado aunque poco mas habrá que añadir á lo oido ese dia de labios del segundo Jefe de los conservadores. Cualquiera que sea el empeño de los conjurados, todo el mundo tiene por inconmovible al actual gobierno en tanto no se sancionen las pendientes leyes constitucionales, es decir, presupuestos, contingente armado, etc., etc.

Antes se sancionará el sufragio. Cuando Castelar supo que habia propósitos obstruccionistas por parte de la Comisión del Senado, vió á Sagasta y le pidió tratase de facilitar la aprobación de esa ley. A estos trabajos se debe que Montero haya suspendido su viaje á Lourizan para dar cima á la obra que tiene entre manos como presidente de la indicada comisión. Esto nos han dicho al entrar esta tarde en el Congreso y en el corrillo donde se comentaba que ni Dabán ni Cassola asistieran anoche al té de Palacio, no obstante hallarse invitados. Tambien en los salones del Régio alcazar se notó la ausencia de esos dos señores.—Aun no está fijado el dia en que saldrá Dabán para Alicante; bajarán á la estación á despedirlo sus amigos; los militares vestirán uniforme, y se espera sea una verdadera manifestación. Este general ha estado esta tarde largo rato en los pasillos del Congreso conversando con varias personas.

Al Senado acudió público creyendo que se tratarían los sucesos de Valencia, pero al sufrir desencanto quedó aquella Cámara poco menos que desierta, Sardoal ha aplazado su interpelación hasta que termine en el Congreso el asunto y la explanará brevemente solo para dar ocasión á Cerralbo para que hable. Alli se discute ahora reforma de la Hipotecaria, despues de una pregunta de si una escampavia hacia ó no contrabando.

En el Congreso ha ido en la primera parte de la sesión la proposición de Cassola sobre la R. O. de guerra dada en tiempo de Lopez Dominguez con motivo de la pregunta de Portuondo. Ha sido un debate entre dos generales que no ha resultado interesante. Despues ha seguido discutiéndose de los sucesos de Valencia. En un pasillo celebraron larga conferencia antes de entrar en el salon Martos, Romero Robledo y Sangarren. Este pedirá que procesen al gobernador por la tremenda responsabilidad contraida con el abandono de los resortes de gobierno que dieran ocasión á los incendios.

Es tarde y faltan ya espacio y tiempo. Ha terminado la conferencia internacional, no tardaremos en conocer los extremos del protocolo: hoy saldrán de Madrid algunos representantes extranjeros.—Canalejas sale esta noche para Alcoy y Valencia.—Se ha arreglado el conflicto de Marina pues la Comisión se aviene á retirar enmendar el dictamen.—Los estudiantes portugueses se fueron muy satisfechos de los obsequios aqui recibidos.—Ningnna novedad en provincias.

En Paris se habrá hoy reunido el Congreso de propietarios cristianos.

Suyo afmo.—F.

Local y Provincial.

Acabamos de recibir el núm. 9.º de la curiosa y útil revista científica *La Naturaleza*, que dirige el Sr. Becerro de Bengoa, cuyo importante sumario es el siguiente:

El petróleo: Manantiales, producción, composición, origen, aplicaciones, consumo en España.—Alumbrado de los buques.—Nuevo aparato para la navegación aérea.—Las ostras.—Composición de los explosivos.—Locomotoras de gran velocidad.—Tracción de vapor en caminos ordinarios.—Arte militar: Aplicación de los globos.—La crianza del ganado vacuno en Galicia, por D. S. Bolado.—Meteorología.—Crónica, Invenciones, Procedimientos.—Sombrero quitasol.

Ha sido aprobado por el Rectorado el nombramiento de maestro interino de la escuela mixta de Acera de la Vega, á favor de Mariano Perez Santiago.

El Juzgado de 1.ª instancia de Cervera llama por término de un mes á la madre de Isidoro López Montiel, de La Vid de Ojeda, á fin de que se presente á declarar en expediente que se halla formando aquel juzgado.

El dia 25 del corriente celebrará junta general en su local en Madrid, Huertas, 30, la Asociación de Ganaderos del Reino.

Por la Dirección general de correos se ha dispuesto que el oficial de la clase de quintos, 3.º en la Administración principal del ramo en Valladolid, don Salvador García Rubio, pase á continuar sus servicios como oficial primer Jefe en la estación de cambio de Venta de Baños, dependiendo de la principal de Palencia.

***

Tambien ha sido promovido don Ramon López Calderon, á aspirante de 1.ª, ayudante de la estafeta ambulante de Palencia á León y Gijón.

El dia 18 de Mayo próximo se subastarán en la Alcaldia de Polentinos 10 robles procedentes del monte titulado «Monte Laguna», tasados en 54 pesetas 75 céntimos.

El mismo dia en Rabanal de las Llantas, se subastarán tambien 6 robles y 4 hayas, del monte «Canavigel» tasadas en 85 pesetas.

Por D. Eusebio Quijano, como apoderado de D. Conrado Quintana, se ha solicitado registro de 120 pertenencias para la mina de cobre y otros metales titulada *Los Cazos* y otras 40 con el nombre de *Santa Teresa*, ambas en término de S. Martin de los Herreros.

En el tren correo de Madrid á Santander ha pasado hoy para este punto y Santoña, el Excmo. Sr. Capitan General de Burgos, D. José Galvis, con sus ayudantes.

Mañana si el tiempo lo permite se celebrará la rogativa anual á Santo Toribio, en su ermita del Cristo de Otero.

Lo posible es que no lo permita ni el tiempo ni el estado del piso.

Las Píldoras Restauradoras Forniguera contienen hierro manganeso y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre, y corregir los desarreglos del estómago.

He aquí la lista de los individuos y número de acciones de 100 pesetas cada una, porque se suscriben para realizar dos corridas de Toros en la próxima féria de San Antolín.

D. Eduardo Gallán.	2
» Manuel Rivera.	2
» José Alonso Rodriguez.	2
» Eusebio Gutierrez.	2
» Pedro Romero Herrero.	2
» Tomás A. Alonso.	2
» Julian Valles de la Torre	1
» Felipe Alonso Obispo.	1
» Nicolás de Lomas Alvarez.	3
» Victorino del Castillo.	1
» David Rodriguez Vicario.	3
» Félix Nieto Nieto.	2
» Julián Pescador.	1
» Pablo Alonso Magdaleno.	1
» Maximiano Isasmendi.	1
» Manuel Herrero.	2
» Casto Rebollo Tejedor.	3
» Anacleto Cimas.	1
» Canuto Perez.	1
» Isidoro Arroyo Lucio.	2
» Dámaso Perelétegui.	2
» Felino Fernández de Villarán.	1
» Luis Martinez de Azcoitia.	2
» Julián Alonso.	1
» Práxedes Perez.	2
» Evaristo de Castro.	1
» Felipe Robles.	1
Sres. Hijos de Alonso.	1
D. Leandro Escudero.	2
» Manuel Calleja.	2
» Francisco Simón Nieto.	2
» Gregorio Crehuet.	2
» Demetrio Ortega Bernal.	4
» Genaro Colombres Astudillo.	3
» Manuel Junco Rodriguez.	2
» Victoriano Guzmán.	1
» Irenardo Arenillas.	1
» Fernando Lopez Puga.	2
» Juan Monedero Monedero.	2
» Joaquín Monedero.	2
» Manuel Plaza.	1
» Un aficionado.	2
» Agustin Gonzalez Cuadrado.	1
» Mariano Ortega Fernández.	2
» Luis Ruiperez.	1
» Recreo Palentino.	1
» Cirilo Tejerina.	2
» Melchor Atienza.	1
» Casino de Palencia.	2
» Manuel Martinez Gurrea.	1
» Mariano Morrondo.	2
» Matías Lanchares.	1
» Narciso Rodriguez Lagunilla.	2
» Emilio Polo.	2
» Manuel Polo.	2
» Eusebio Arroyo.	2
Suman	96

Se reciben adhesiones en la redacción de este periódico.

Sus buenos efectos se manifiestan siempre pronto y á satisfaccion de todos

(Pidase siempre la legitima de Scott)

Valencia 8 Octubre 1888.

La *Emulsión Scott* que Vds. me enviaron para que de ella me formara un concepto, no teniendo en aquella ocasión enfermo apropósito á quien propinarla y experimentar los efectos, se la dí á otro médico para que la ensayara en una enfermo á quien visitaba y le convenía; preguntándole despues, me dijo había producido muy buenos resultados. Con posterioridad cuantas veces la he necesitado, he comprobado sus buenos efectos, siendo grande la confianza que tengo en su *Emulsión Scott*. Doy á Vd. las gracias, etc., etc.

Dr. JUAN GARCÍA.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 15 (2,45 t.)

Hoy marcha el general Dabán para Alicante para empezar á cumplir el arresto.

Los amigos se proponen ir á la estación á despedirle.

Se ha declarado un fuerte incendio en la fábrica del gas.

Se teme un conflicto pero el peligro ha desaparecido por hallarse casi extinguido el fuego.

Cultos.

Miércoles —Sto. Toribio de Liébana y Sta. Engracia.

En virtud de providencia del Señor Juez de primera instancia de esta Ciudad.

Se hace saber: Que á petición de los Contadores y Administradores de los bienes de la testamentaría judicial de Don Bernardino del Corral, se saca á pública subasta una casa perteneciente á dicha testamentaria, sita en esta ciudad, Plazuela de la Catedral, núm. 15; linderos derecha otra de Don Manuel Martinez Durango; izquierda otra de Don Vidal Vidal, y accesorio calle Mayor antigua, cuya superficie es de 615 metros cuadrados; tasada anteriormente en 11.089 pesetas y hoy sale sin sujeción á tipo, libre de todo gravamen é hipoteca y reservándose los Contadores y Administradores el derecho de aceptar ó admitir las cantidades que los licitadores ofrezcan. Y cuya subasta tendrá lugar en la Audiencia de este Juzgado á las once y media de la mañana del dia 18 del actual.

Dado en Palencia á 10 de Abril de 1890.—*Eduardo Gonzalez*.—Ante mi, *Lorenzo Paz Guerra*.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los *dolores reumáticos, de la neurálgia, y sea facial, inter-costal ó ciática, de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el *cuello, pecho y espaldas*, pues gracias á la *volatibilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se observe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetran hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA--BARCELONA
Depósito en Palencia: N. de Fuentes Aspurz.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.
Vevey (Suiza).

PROVEEDOR DE LA CASA REAL.
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor Y 14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía)

DE AMBOS MUNDOS
20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y se de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales,
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las más altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente de toda España.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

CASA EN VENTA
A voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la señalada con el número 36 de la calle de Estrada en esta ciudad. Su dueño que vive en la misma, dará razon del precio y condiciones.

TRASPASO.
Se hace de la tienda de comestibles: Plazuela de los Doctrinos, número 3. En la misma informarán.

VENTA DE UN COCHE.
Se vende un omnibus en buenas condiciones; para tratar con su dueño calle de los Herreros, núm. 14.

TRILLADORA.
ESTRELLA PALENTINA
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS
SEGADORA SENCILLA

WALTER A. WOOD.
Fundiciones de hierro.
J. PETREMENT.
PALENCIA.

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.
Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.
Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

DROGUERIA

DE FUENTES.
MAYOR PRINCIPAL, NÚMS. 116 Y 118.
PALENCIA.

No pudiendo esta casa, por tener que atender preferentemente al despacho y espedicion de articulos de Drogueria (cada vez mas creciente), dedicarse á la venta de

PAPELES PINTADOS
para decoración de habitaciones, ha dispuesto liquidar todas existencias con un descuento de VEINTICINCO POR CIENTO del precio de factura.

Del buen gusto y riqueza de los mismos puede el público tomar nota, examinando los muestrarios.

116, Mayor principal, 118.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias. garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana

ANTIGUEDADES.

El dia 26 del presente mes á las 10 de la mañana y en la casa núm, 3 de la calle de Burgos, se dará principio á la venta en pública y extrajudicial almoneda, de mas de ochenta cuadros al óleo, un buen número de alhajas de oro y plata, objetos de marfil y concha; cómodas, armarios, colchas bordadas, guarniciones para coches tambien bordadas y otra porción de objetos.

EL PINTOR Y DECORADOR
JULIAN ALONSO

Participa á su numerosa y constante clientela, que desde el dia 14 del presente mes, queda disuelta amistosamente la sociedad que tenia con su compañero Laureano Páramo.

Por esta causa los avisos se dirijiran en lo sucesivo, á mi domicilio Gildefuentes 13, frente á la casa de D. Pedro Romero Herrero.

DROGUERÍA DE ESCUDERO.

Para facilitar el servicio de mis numerosos parroquianos, he resuelto establecer una sucursal que desde hoy queda abierta al público, en la calle Mayor pral., 112, (Cuatro Cantones).

DROGUERIA DE ESCUDERO.
Mayor pral., 132 *y* 134.
SUCURSAL, 112, (Cuatro Cantones).

VENTA DE FINCAS.

Se venden extrajudicialmente y en público remate que tendrá lugar el 17 de Abril á las once de su mañana en la Notaria de D. Ezequiel González, una casa de nueva construcción con tres pisos, bodega y lagar, patio corral y otros locales en la calle de Panaderas núm. 17: y un majuelo cercado con arbolado y chabola á la carretera de Valladolid, en el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

CARRUAGE

Se vende una berlina muy usada y barata.

En esta Imprenta informarán.

M.C.D.2022